

76

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

EXTRACTO DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE COMERCIAL AGRICOLA AMBACAR CIA. LTDA. POR LA DE AMBACAR CIA. LTDA., ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía COMERCIAL AGRICOLA AMBACAR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 6 de julio de 1972, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 16 de octubre del mismo año bajo el No. 75.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación social, elevación del valor nominal de las participaciones, aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía COMERCIAL AGRICOLA AMBACAR CIA. LTDA. otorgada el 1 de noviembre del 2001 ante el Notario Primero del cantón Ambato, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 02.A.DIC.004 de 4 de enero del 2002.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hernán Váscquez Callejas, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Ambato.

4. CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.A.DIC.004 de 4 de enero del 2002, aprobó el cambio de denominación social de la compañía COMERCIAL AGRICOLA AMBACAR CIA. LTDA. por la de AMBACAR CIA. LTDA., la elevación del valor nominal de las participaciones, el aumento de capital en la suma de US\$386.770,00 y la reforma de los estatutos, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. El capital social es de US\$400.000 dividido en 400.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

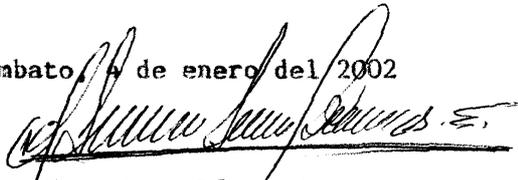
6. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía COMERCIAL AGRICOLA AMBACAR CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde

57

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Intendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Ambato, 4 de enero del 2002


Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA JURÍDICO.